



RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA

N.º 350 -2013/SUNAT

MODIFICA RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.º 017-2005/SUNAT Y DESIGNA REPRESENTANTES DE LA SUNAT PARA LA NEGOCIACIÓN DEL PLIEGO DE RECLAMOS 2004-2005 PRESENTADO POR EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE SUNAT/SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADUANAS-SINTRADUANAS

Lima, 02 DIC. 2013

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Superintendencia N.º 017-2005/SUNAT se designó representantes de la SUNAT ante la Dirección de Negociaciones Colectivas y Registros Generales del Callao, en el proceso de negociación colectiva derivado del pliego de reclamos 2004-2005 presentado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de SUNAT/Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas - SINTRADUANAS;

Que a través del Oficio N.º 037-2013-SINTRADUANAS/SNA el Sindicato Nacional de Trabajadores de SUNAT/Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas - SINTRADUANAS comunica la relación actualizada de los integrantes de su Comisión Negociadora y a su vez solicita el reinicio de la negociación del pliego de reclamos 2004-2005;

Que en ese sentido, se ha estimado conveniente designar, en reemplazo de las personas designadas por Resolución de Superintendencia N.º 017-2005/SUNAT, a los representantes de la SUNAT en el proceso de negociación colectiva derivado del Pliego de Reclamos 2004-2005, presentado por el SINTRADUANAS;

En uso de la facultad conferida por el literal u) del artículo 19º del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT, aprobado por Decreto Supremo N.º 115-2002-PCM y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Modificar el artículo 1º de la Resolución de Superintendencia N.º 017-2005/SUNAT, a fin de designar como representantes






de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, en el proceso de negociación colectiva correspondiente al Pliego de Reclamos 2004-2005 presentado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de SUNAT/Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas - SINTRADUANAS, a las siguientes personas:

- Angel Wadilmer Noriega Mendoza
- Gisella Santivañez Anto
- Jaime Iván Rojas Valera
- Edgar Roney Cuadros Ochoa

Regístrese y comuníquese.



TANIA QUISPE MANSILLA
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE
ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA